

## El Castillo de Cote

El Castillo de Cote está situado a 3,5 Km. al Este del pueblo de Linares de Mora. La tierra que lleva el nombre de Cote, que está situada a 500 m. de cota, de arado trabajosa y difícil por lo pedregoso del terreno. Sobre la etimología de su nombre corren diversas versiones: vino, alto, piedra, que se acomodan con la naturaleza del lugar y la circunstancia de su posición elevada y agreste.

En la serie de campañas de San Fernando preparatorias para el asedio de Sevilla, la conquista de Morón y su anexión, incluido Cote, tuvo lugar en 1240, entregándose por medio de pactos, considerando así la población musulmana, siendo la conquista más avanzada de aquella campaña. Fernando III entregó ambas a su hijo el infante don Enrique, para que las tuviera hasta tanto que conquistara Jerez, Lebrija, Aznó y Medina Sidonia, que le había prometido.

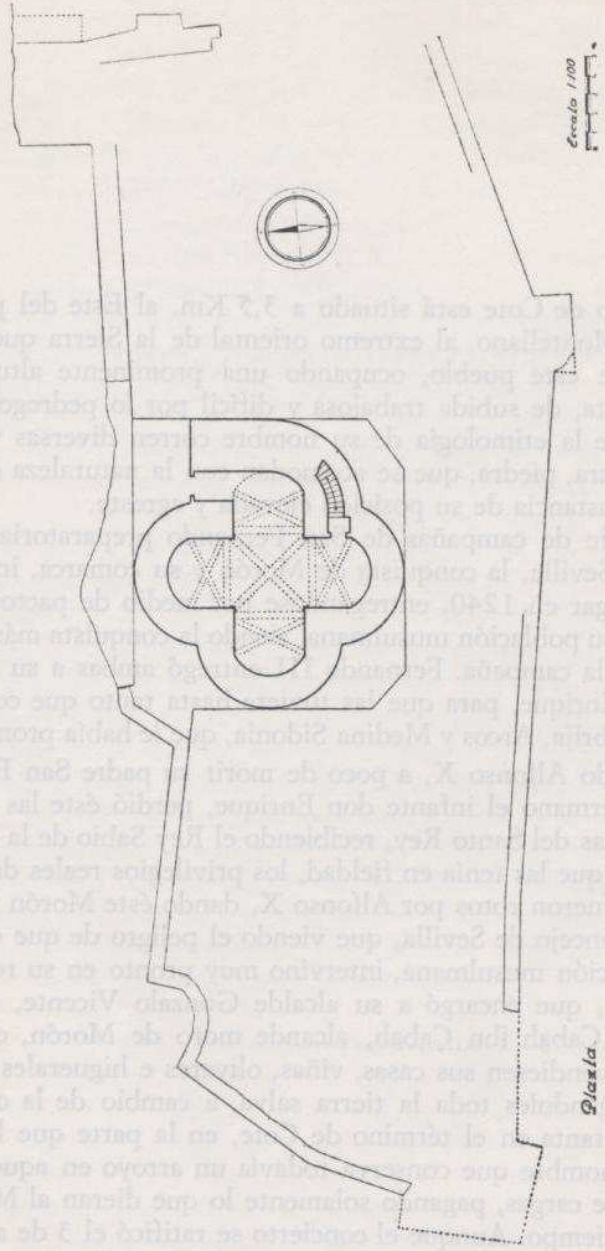
Después de Alfonso X, a poco de morir su padre San Fernando, con su hermano el infante don Enrique, perdió éste las concepciones morales del Santo Rey, recibiendo el Rey sabio de la Orden de Calatrava, que las tenía en fidei, los privilegios reales dados al infante, que fueron por Alfonso X, dando éste Morón con su término al Concejo de Sevilla, que evitó el peligro de que contuviera la población musulmana, intervino muy pronto en su repoblación cristiana, que encargó a su alcaide Gonzalo Vicente, el cual pactó con Cabal Ibn Cabal, alcaide moro de Morón, que los musulmanes vendiesen sus casas, viñas, olivares e higuerales a cristianos, entregándole toda la tierra salvo, en cambio de la cual les otorgó una renta en el terreno de Cote, en la parte que había pertenecido al moro que conservó todavía un arroyo en aquella región, libre de cargas, pagando solamente lo que dieran al fisco real en el tiempo. Aunque el convenio se ratificó el 3 de abril de 1252, los moros en algunas partes no acudieron a la nueva población a pesar de las ventajas ofrecidas.

El Castillo de Cote está situado a 3,5 Km. al Este del pueblo sevillano de Montellano, al extremo oriental de la Sierra que lleva el nombre de este pueblo, ocupando una prominente altura de 517 m. de cota, de subida trabajosa y difícil por lo pedregoso del terreno. Sobre la etimología de su nombre corren diversas versiones: vela, altura, piedra, que se acomodan con la naturaleza del lugar y la circunstancia de su posición elevada y agreste.

En la serie de campañas de San Fernando preparatorias para el asedio de Sevilla, la conquista de Morón y su comarca, incluido Cote, tuvo lugar en 1240, entregándose por medio de pactos, conservando así su población musulmana, siendo la conquista más avanzada de aquella campaña. Fernando III entregó ambas a su hijo el infante don Enrique, para que las tuviera hasta tanto que conquistase Jerez, Lebrija, Arcos y Medina Sidonia, que le había prometido.

Enemistado Alfonso X, a poco de morir su padre San Fernando, con su hermano el infante don Enrique, perdió éste las concesiones recibidas del Santo Rey, recibiendo el Rey Sabio de la Orden de Calatrava, que las tenía en fíealdad, los privilegios reales dados al infante, que fueron rotos por Alfonso X, dando éste Morón con su término al Concejo de Sevilla, que viendo el peligro de que conservase la población musulmana, intervino muy pronto en su repoblación cristiana, que encargó a su alcalde Gonzalo Vicente, el cual convino con Çabah ibn Çabah, alcande moro de Morón, que los musulmanes vendiesen sus casas, viñas, olivares e higuerales a cristianos, entregándoles toda la tierra salva, a cambio de la cual les entregó otra tanta en el término de Cote, en la parte que lindaba con Silibar (nombre que conserva todavía un arroyo en aquella región), libre de cargas, pagando solamente lo que dieran al Miramamolín en su tiempo. Aunque el concierto se ratificó el 3 de abril de 1255, los moros, en su mayor parte, no acudieron a la nueva población, a pesar de las ventajas ofrecidas.

El Castillo de Cote está situado a 3,7 Km. al este del pueblo sevillano de Morón. El extremo oriental de la planta que lleva el nombre de pueblo, ocupando una prominente altura de 217 m. de cota, se sube traidosa y difícil por el pedregoso del terreno. Sobre la colina se levanta un castro de planta rectangular del tipo de castro de la Edad del Hierro. El castro está rodeado por una muralla de mampostería para su defensa. En la parte superior del castro se levanta un edificio que se ha identificado como el templo de la Virgen. Este edificio está rodeado por una muralla de mampostería y tiene una planta rectangular. En la parte inferior del castro se levanta un edificio que se ha identificado como el templo de San Juan. Este edificio también está rodeado por una muralla de mampostería y tiene una planta rectangular. En la parte inferior del castro se levanta un edificio que se ha identificado como el templo de San Juan. Este edificio también está rodeado por una muralla de mampostería y tiene una planta rectangular.



CASTILLO DE COTE

Planta

En 8 de diciembre de 1253 Alfonso X dio un segundo privilegio, completando el alfoz de Sevilla por su parte Sur (Morón, Cote, Osuna, Lebrija, Los Capitores, etc.).

En 1279 (14 de diciembre), después del levantamiento de los moros en esta región, para robustecer la defensa de la misma, Alfonso el Sabio dio Morón y Cote a la Orden de Alcántara, por razones defensivas, merma del término de Sevilla que se hacía con agrado y beneplácito del Concejo sevillano, que había sufrido mucho en las expediciones de los benimerines (1275 y 1277), con lo que pudo soportar con mayor comodidad y eficacia sus obligaciones militares en el resto de su alfoz.

Cote, despoblado de moros primero y repoblado después de cristianos a partir de 1255, vio disminuida su población rápidamente.

De las fuentes se deduce, como acabamos de ver, que la Orden de Alcántara recibió la villa y el castillo de Cote, recién conquistados, lo que nos hace suponer que la población tenía ya fortaleza desde la época de los moros, pero la que conserva actualmente es indudablemente de época cristiana, tan diferente de las construcciones análogas localizadas en sus cercanías (Lopera, Las Aguzaderas, El Coronil, Matrera, etc.), que responden, como tantas otras localizadas en esta región, al tipo de castillos mudéjares. En cambio, el castillo de Cote es una edificación de estilo cristiano que obedece a la estructura gótica. Y como sabemos ya que en 1279 Cote fue entregado a la Orden de Alcántara, es lógico suponer que desde esta fecha, post quem, debió de construirse el castillo cristiano que corresponde por su estilo y en sus pormenores ornamentales y decorativos al gusto ojival, y aunque no sea probable que esta construcción se llevara a cabo a raíz de la concesión real a la Orden de Alcántara, cabe suponer que mediará algún tiempo y que tuviera principio en los primeros años del siglo XIV.

El castillo conserva en sus inmediaciones restos de edificios y de murallas que indudablemente formaron parte de la primitiva población musulmana, que debió tener relativa importancia; situada a unas 3 leguas de Morón, hacia el Sur, fue sin duda atalaya avanzada moronense, formando parte de su sistema defensivo. La población de Cote, que, después de la Reconquista, los reyes cristianos intentaron primero repoblar de moros, y afianzar luego su papel defensivo con la cesión a la Orden de Alcántara, dado el carácter que en el siglo XIII tenía en la frontera meridional el reino castellano, vio paulatinamente aumentando la despoblación, no conservando como

vestigio monumental más que el castillo y algunos restos del poblado (Láms. 1, 2, 3, 7).

El castillo se levanta sobre un recinto exterior cuya puerta se abre hacia la parte del Levante, conservándose la jamba del lado derecho con el rebate correspondiente y el arranque del arco que la cerraba (Lám. 4). Este basamente es de planta rectangular ochavada, salvo en el ángulo correspondiente a la citada puerta de entrada del recinto. El paramento es de mampostería de sillerejos caeados (Lám. 5), de la misma piedra caliza del cerro en que se levanta el castillo, calzados con rafas de piedra o ladrillos.

La torre tiene planta de cruz griega, con cada uno de los cuatro lados terminados en ábsides ultrasemicirculares, trasdosados (Láms. 5, 8), salvo en el lado correspondiente a la entrada, donde el brazo forma exteriormente ángulo recto, por encontrarse allí la escalera de acceso a la azotea, hendida por efecto de la caída de una chispa eléctrica.

El cuerpo central de la torre es de planta cuadrada. Los muros son rectos y lisos hasta la imposta que los limita en su parte superior, formada por una doble moldura en las cual apean los nervios de la bóveda (Láms. 6, 10, 12).

La puerta de la torre se abre en su costado Norte, en el ángulo de arranque del ábside de ese lado (Lám. 9). El arco que la cerraba, que se halla muy deteriorado, parece haber sido escarzano, corriendo una imposta por encima de él, y conservando parte del salmer en que hay un signo masónico en forma de crismón al parecer. La puerta conserva las quicialeras de piedra en las partes alta y baja del hueco. De aquí se entra en un pasillo cubierto por bóveda de medio punto, de sillares perfectamente labrados, cuya longitud es igual al espesor de los muros: unos 2 m. y medio (Lám. 10).

El cuerpo central, con sus cuatro ábsides, da a la torre el aspecto característico de los donjons de los castillos franceses. Los muros, lisos por el interior hasta la imposta que los limita todo alrededor por el interior, constituida por escocia y toro (Láms. 6, 12), sirven de arranque a la cubierta, que es de crucería, con nervios en forma de arcos apuntados (Láms. 6, 12) de sección rectangular que se cruzan diagonalmente arrancando de los ángulos del recinto, sobre columnas de ascendencia corintia y fustes poligonales (Lám. 11). Los ábsides están igualmente cubiertos por nervaduras (dos en cada ábside) (Láms. 6, 12). Cada uno de estos ábsides se abre al cuerpo central con un arco formero y en el cruce de los arcos hay claves circulares gallonadas y con motivos vegetales (Láms. 12, 13). Los

nervios de los ábsides apean sobre ménsulas con relieves pendientes de la imposta que rodea perimetralmente los muros interiores (Lám. 12). La crucería sostiene una labor de plementería de ladrillo (Láms. 6, 12). En el ábside de Levante hay en el fondo una ventana de arco apuntado que está rebordeada por la misma imposta que corre por los muros (Láms. 5, 8, 12).

Según los Anales de Morón, el castillo de Cote estuvo bajo la custodia de un alcaide al mando de una guarnición de 20 hombres de armas de la villa de Morón, que disfrutaban de ciertas franquicias.

Don Patricio Gutiérrez Bravo, en las Adiciones a la Historia de Morón de Bohórquez, relata un curioso episodio de la historia de este castillo. Era su alcaide en la época de los Reyes Católicos Sancho García Lobato, en el momento en que la reina se afanaba en poner fin a los escándalos, robos y muertes que causaban los parciales de las Casas de Arcos y Medinasidonia, para lo cual doña Isabel vino a Sevilla para sofocar aquel estado constante de rebelión, procurando alejarse de medios violentos para reducir a los jefes principales, consiguiendo que depusiesen su actitud hostil, estando propicios a secundar sus proyectos de pacificación, ofreciendo, en general, entregar los castillos que retenían por una parte y por otra: así, Payo de Ribera, nieto del Adelantado Perafán, entregó la fortaleza de Lopera, y Martín Galindo, Caballero de Ecija, entregó la Torre de las Alcantarillas. Otros, por el contrario, como Fernán Arias de Saavedra, retuvo la fortaleza de Utrera, que sólo entregó por la fuerza de las armas, siguiendo su mal ejemplo la Torre de la Membrilla, situada entre Morón y Carmona, cuya rebeldía mantuvo su alcalde llamado Coronilla, natural de Utrera, con gente a caballo que hacía correrías por los pueblos inmediatos como El Arahál y otros. El alcaide de Cote, Sancho García Lobato, después de entregarse a la reina, se propuso terminar con aquel escándalo, y fingiéndose amigo de Coronilla le invitó a su mesa. Terminada la refacción, le invitó a visitar su fortaleza, pero al asomarse a una honda mazmorra, le empujó, arrojándolo dentro, donde murió infelizmente.

Aludiendo a este hecho, solía cantarse después por el vulgo:

Este es Cote, Coronilla,

Este es Cote, y no Membrilla.

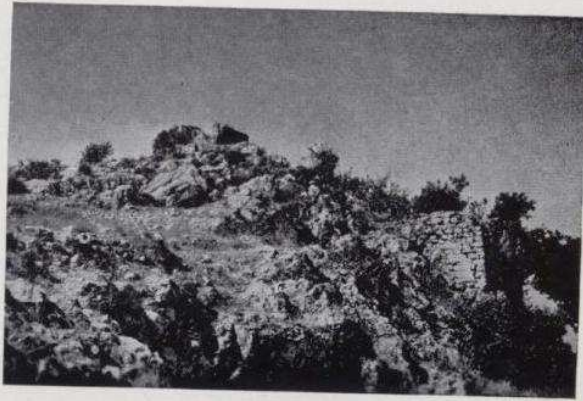
Recientemente el castillo de Cote ha sido sacado a pública su-

basta, siendo adquirido, después de varias veces de declararla desierta, por don Luis de Mora Figueroa, domiciliado en el castillo de Arcos de la Frontera, que cursa los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

FRANCISCO COLLANTES DE TERÁN Y DELORME.



Lám. 1



Lám. 2



Lám. 3

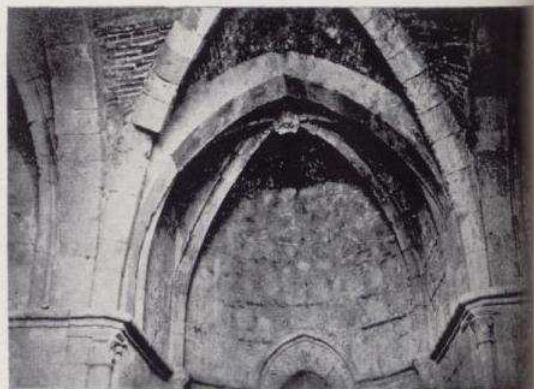




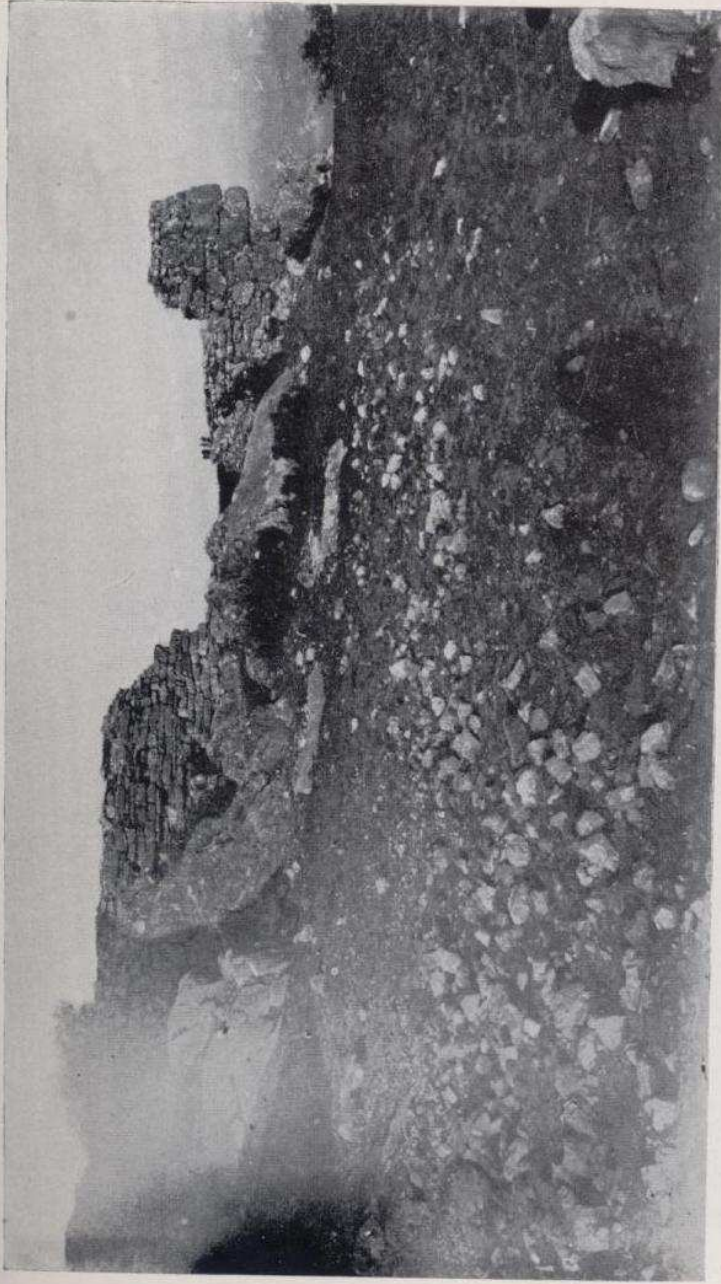
Lám. 5



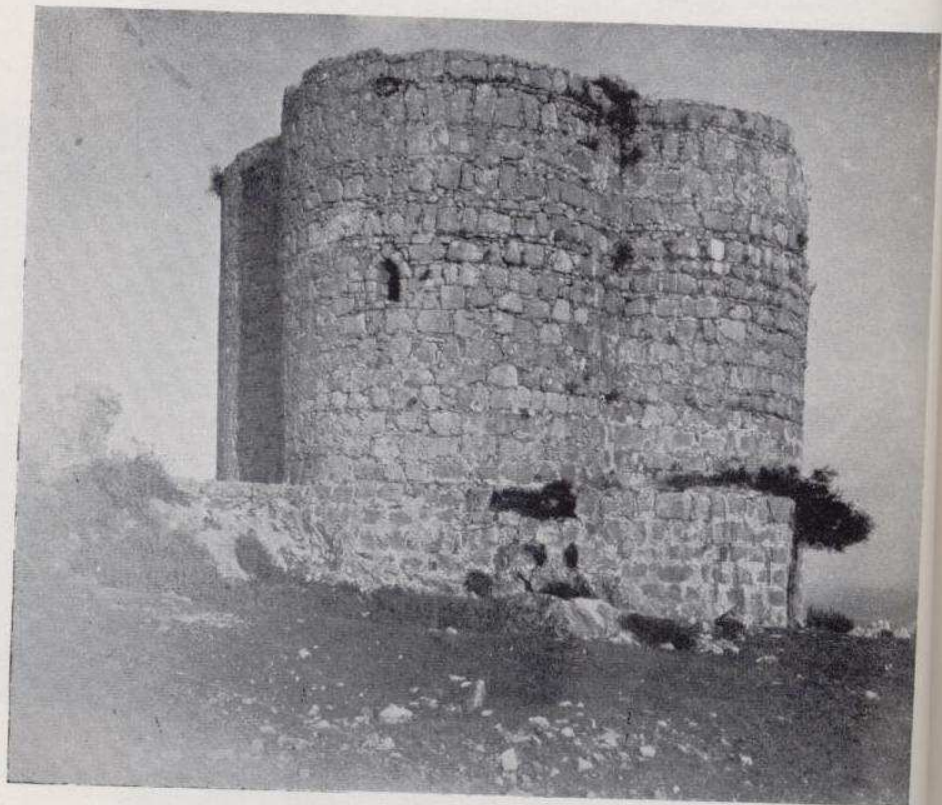
Lám. 4



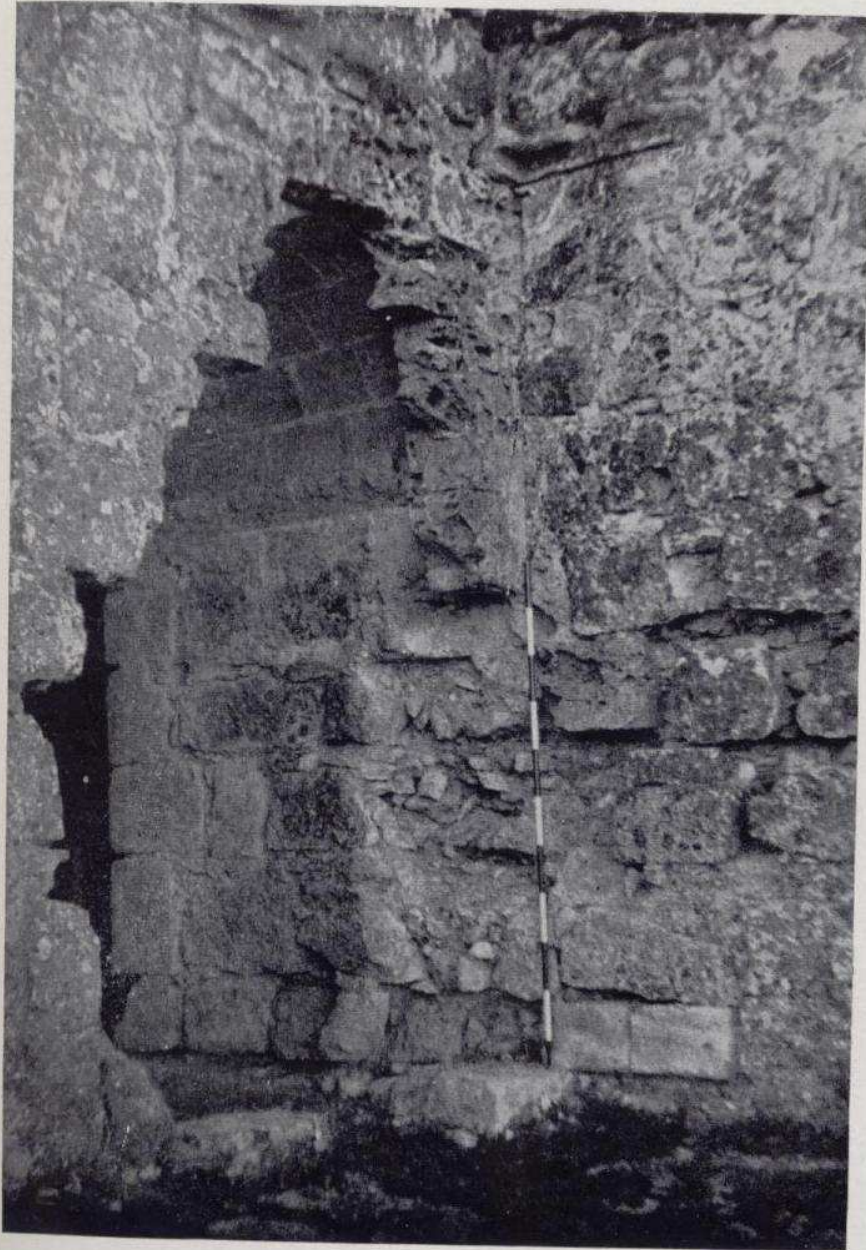
Lám. 6



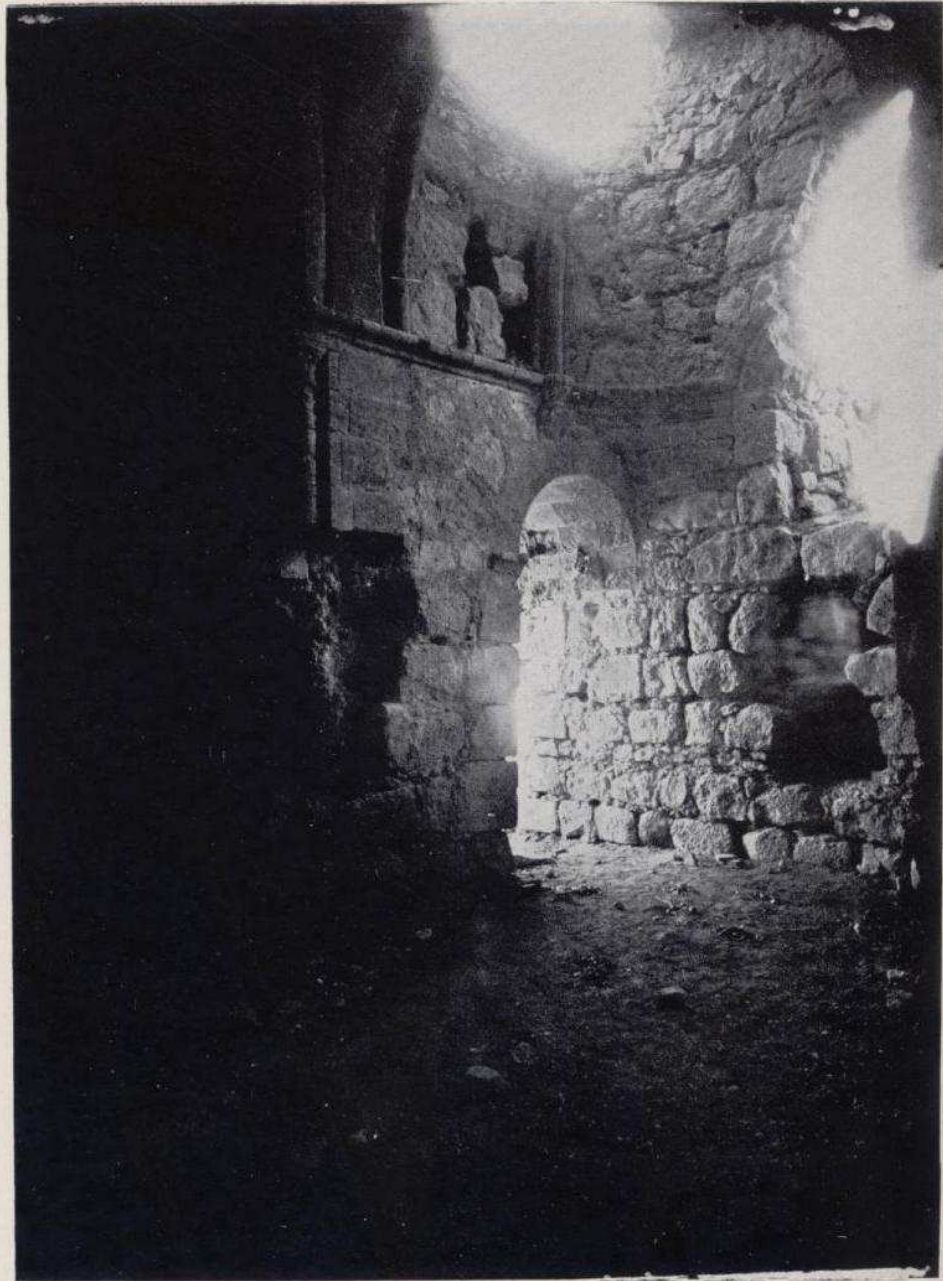
Lám. 7



Lám. 8



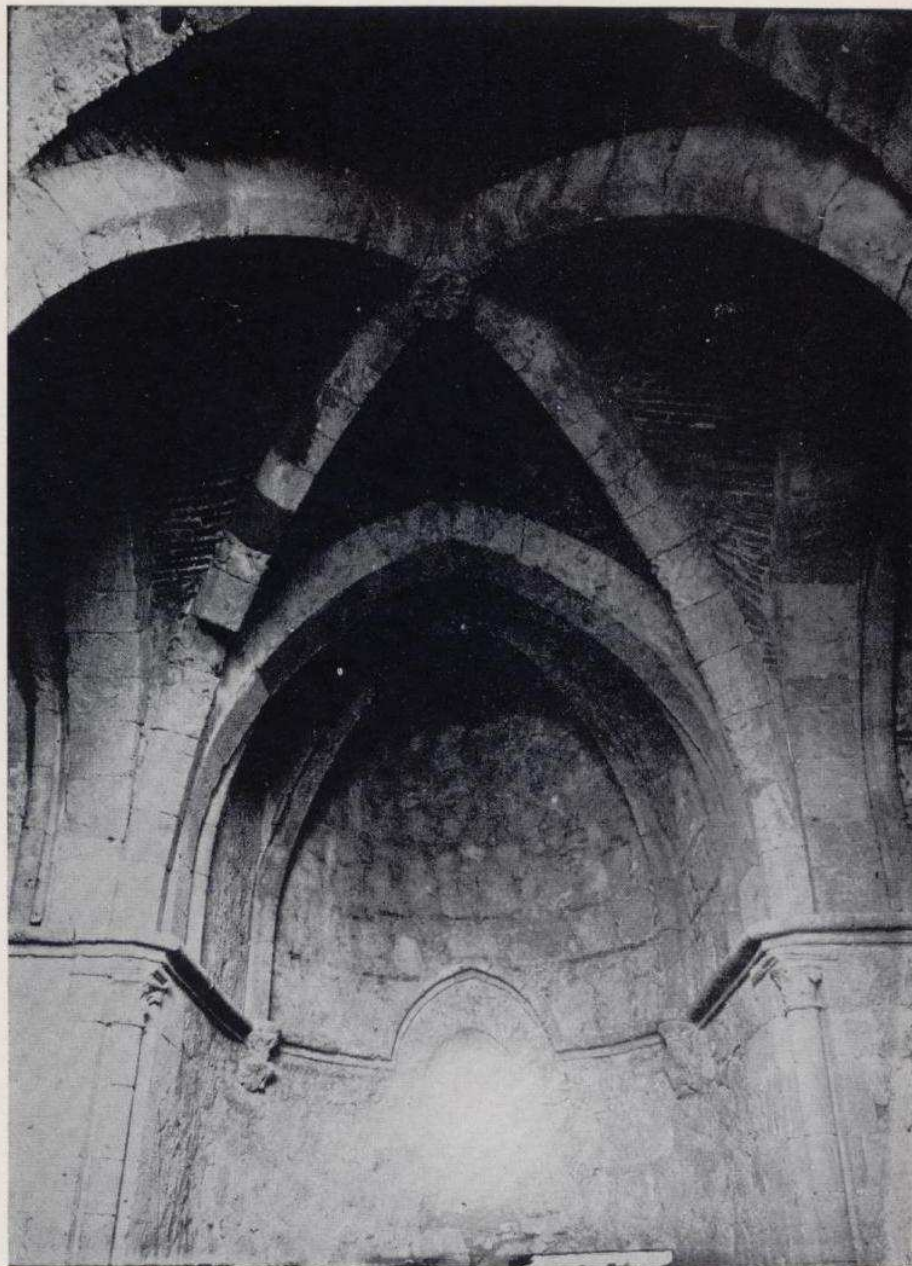
Lám. 9



Lám. 10



Lám. 11



Lám. 12



Lám. 13